



004666

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División Jurídica

Memorandum N° 379 /2018

DE : ANGÉLICA MANRÍQUEZ RAMÍREZ
Jefa de la División Jurídica

A : FERNANDA GÁLVEZ CARRANZA
Jefa Dpto. del Fondo de Protección Ambiental y Part. Ciudadana

MAT. : Revisión a las respuestas a las consultas ciudadanas en NSCA Río Valdivia

Fecha: 21 de agosto de 2018

Se ha remitido a esta División para su revisión, vía correo electrónico, el consolidado de respuestas a las observaciones efectuadas durante la etapa de consulta pública de la NSCA para las aguas del río Valdivia.

Informo a Ud. que, dado lo extenso del documento, se estima que el día jueves 12 de septiembre se podrán entregar las observaciones y correcciones al documento aludido, por lo que solicito se tenga presente lo anterior, para efectos del plazo previsto en el artículo 19 de la Norma de Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, contenida en la Resolución Exenta N°601, de 8 de julio de 2015, de este ministerio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Angélica Manríquez Ramírez
ANGÉLICA MANRÍQUEZ RAMÍREZ
Jefa de la División Jurídica

SEREMI
LPH/CRF
Cc.
Archivo
SEREMI MA Los Ríos
EMIDOC-8129